por estos datos ciertísimos cuales son aquellas grandiosas ventajas que *promete* el deismo á la *sociedad civil.*

CAPITULO XXII.

EL DEISMO NO ES ESTADO DE CONSISTENCIA, TERMINA EN EL ATEISMO.

Llamo estado de *consistencia* un *sistema de doctrina concerniente para la salud*, en el cual la mente humana *repose* y se *afirme* segura de haber encontrado *la verdad.*

Es absolutamente necesario tal estado de *consistencia* para los ciudadanos; y los deistas deben mas que todos confesarlo, porque ellos están convencidos que no puede el hombre mantenerse en el òrden social, si à los medios naturales escogitados por la prudencia humana no se les agrega el grande interes de la salud, contenido en los premios y las penas de la vida futura. Si los ciudadanos no estuvieren *seguros* de estar en la vida de la salud; si no supieren con certeza aquello que deben hacer para salvarse; en una palabra, si no estuvieren en estado de *consistencia*, ¿de què serviria la vista de los premios y de los castigos del otro mundo? Nos dirian ellos, vosotros me proponeis un gran *bien* y un gran *mal*: con tal anuncio mi amor propio se sacude, se conmueve y se enardece, y asi os preguntarè luego ansioso ¿qué es lo que debo hacer para *salvarme?* Vosotros me prescribireis una serie de deberes, y yo os escucharé con atencion. Pero despues será necesario indispensablemente que yo os repregunte, *¿es cierto que yo haciendo esto y esto me salvaré?* Si vosotros no me dais de ello una *seguridad*, no habreis hecho otra cosa que ponerme en una *vana solicitud.* Seré semejante á uno que teniendo gran deseo de llegar à un lugar pero que no sabe el camino, se agita y se fatiga sin provecho.

No abandonemos esta comparacion que hace mucho à nuestro proposito. Yo quiero salvarme; pero no sè el camino: estando pensativo y volviendo à una y a otra parte, se me presentan dos cristianos, el uno

de los cuales me dice, ¿queréis salvaros? Es necesario que hagais todo aquello que enseña la *Iglesia Católica, Apostólica, Romana.* No, replica el otro, aquella es *via* de *perdicion*: es necesario que practiqueis el cristianismo segun la reforma hecha por *Lutero* y por *Calvino.* Mas en este acto se acerca un *mahometano*, el cual me advierte que aquellas dos guias son *infieles*, y me advierte que siga la ley de su gran profeta, porque de otro modo me condenaré. Un *hebreo* que pasa accidentalmente con un *idolatra*, juzga por oficio de caridad el anunciarme que no crea ni en Jesus Nazareno, hijo de Dios, ni en el profeta Mahoma, sino que abrace la ley moysaica dictada por Dios en el *Monte Sinay*, como ùnica via para llegar al puerto de la salud: à lo cual se opone el compañero, y me recomienda las *prácticas idolàtricas* como las mas antiguas de todas. Comparese por ùltimo el *Vicario Savajardo* y poniéndoseme delante, me habla en estos graves términos: hijo, toda esta buena gente no hace mas que confundiros y acrecentar vuestra incertidumbre. Vos no podeis decidiros por ninguna de estas religiones sin examinar los títulos: seguid la pura *religion natural* y no dudeis de nada.

Este modo de hablar me llena: con èl veo un relàmpago de luz, y suplico al Vicario se me esplique mejor. Y el à nombre de todos los deistas me dice asi: Dios, Padre de todos los hombres, à todos debe llamar a la salud: de suerte que el medio de conseguir la salud debe ser proporcionado á la capacidad de *todos.* ¿Os agrada el principio? ¿Os parece justa la ilacion? A mi me parece que sí: no obstante para quitar toda cautela, pregunto el parecer de los otros, y todos admiten concordemente el principio y tambien la ilacion.

Luego, añade el Vicario, prosigamos adelante. La religion cristiana, la hebraica, la mahometana pretenden haber descendido del cielo: quieren pasar por divinamente reveladas: las mismas prácticas de la idotria se respetaban como instituidas por los Númenes. ¿No es verdad? Contestan todos que es asi.

Pues, esclama el Vicario, ¿una religion revelada

tiene derecho de ser creida si antes no conste claramente del *hecho* de la revelacion? No ciertamente, responden todos.

¿Y cuales son, prosigue el Vicario, los argumentos aptos para probar haber Dios *hablado* y revelado *tal ó tal doctrina?* ¿No son los milagros y las profecias? Estos son, gritan todos, los indicios infalibles del *hecho sobrenatural* de la revelacion: aquella es la *verdadera* cuyos vaticinios y cuyos milagros se encuentran *verdaderos*: todas las otras, de las cuales los prodigios y las predicciones todas son *fabulosas*, deben despreciarse como falsas y como invenciones de los hombres.

Aqui sonriéndose con aire de compasion el Vicario, ved, les dice, cogidos à todos en una misma red. ¿Dios no debe llamar a la salud á todos los hombres? Ya hemos convenido en ello ¿El medio de la salud por esto no debe ser proporcionado à la capacidad de todos los hombres? Tambien hemos convenido en esto ¿Pues quièn tendrà valor para sostener que el comun de los hombres sea capaz de pronunciar seguro juicio sobre objetos tan dificiles? Para creer un milagro, es necesario primero cerciorarse de la realidad del *hecho;* despues, que supere à las fuerzas de todos los agentes naturales, y ultimamente de que no sea obra del demonio. ¿Son estas discusiones adaptadas para la capacidad del vulgo? Y pues que los pretendidos milagros y los testimonios en los cuales se apoyan se encuentran en escritos antiquísimos, es necesario asegurarse *primero* de la autenticidad de estos escritos, lo *segundo* de la providad y de las luces de sus autores, y lo tercero de que estos escritos no hayan sido jamas alterados. Semejante exàmen requiere una grande instruccion de historia y de critica, y si se le agrega la inteligencia de las profecias, crecerà inmensamente la fatiga. Ni es justo que solo se atienda al exàmen de una sola religion; conviene pues hacerlo con todas las concurrentes: ¿y serà posible que los mas de los hombres que no saben ni leer, ni escribir puedan conducir hasta el fin semejante exàmen? ¿Aquellos mismos que son capaces de hacerlo podrán

disipar todas las dificultades? ¿llegarán à conseguir la evidencia? ¿podràn tener una certeza la cual esclu-
ya toda duda? Luego pues que el medio de la salud debe ser proporcionado á la capacidad de todos los hombres, parece claro que Dios no nos ha llamado à ella por el medio de una religion revelada. Y siendo al contrario la religion natural facil, simple y acomodada al entendimiento de todos, parece evidente que esta es con la cual Dios quiere salvarnos.

Al concluir este discurso el Vicario Savajardo, un *ateo* el cual fingièndose ocupado en otra cosa, lo habia escuchado todo en silencio, tomando la palabra, dice asi: «Señor Vicario, vos hablais muy bien; pero me parece que habeis llegado muy presto á la conclusion. ¿He acaso, responde el Vicario, omitido alguna cosa en las premisas? No, responde el ateo; pero yo pienso que no habeis todavia conseguido la victoria para vuestra religion natural: este modo de hablar os sorprenderà; pero si acaso os quereis desnudar de todo espíritu de partido, yo me lisongeo de haceros desalojar del deismo por la misma via, por la cual abandonasteis el cristianismo.

Os oirè con buena voluntad, contesta el Vicario; solo me mortificaria si perdiese inutilmente el tiempo. Yo, replica el ateo, os harè ver de tal modo la verdad que vengais à ser maestro de los otros. Volvamos sobre los mismos principios que habeis vos establecido, y dejadme hablar à mi manera. Si *existiese Dios* ciertamente deberia llamar á la salud à *todos* los hombres, pues es padre igualmente de todos. ¿Os parece evidente este principio? Evidentisimo, responde el Vicario: es en substancia el mismo sobre el que yo he alzado mi edificio. Luego, infiere el ateo, el medio de la salud deberia ser proporcionado à la capacidad de todos. Esta es mi misma ilacion, dice el Vicario. Es sin duda la misma, continua el ateo, y es preciso tenerla presente.

¿Que podeis desear mas, le pregunta al Vicario? Pero yo os ruego que me digais ¿si la mayor parte de los hombres tiene suficiente capacidad para descubrir con *claridad* y con *certeza* todo el sistema de

vuestra religion natural. ¿Quién lo duda? esclama el Vicario: ya os he dicho que la religion natural es *facil*, es *simple* y acomodada al entendimiento de todos, y de esto he inferido ser ella la religion con la la cual Dios quiere salvarnos.

Sea enhorabuena, añade el ateo; mas no habeis probado vuestra *menor*, ni tampoco podreis jamas probarla Antes de levantar el edificio de la religion natural, ¿no es necesario solidar bien los fundamentos? Estos son la existencia de Dios, revestido de los atributos fisicos y morales, y la inmaterialidad de la alma, su libertad y su inmortalidad, con un estado de premios y de castigos en la vida futura. Todas estas son unas investigaciones de una metafisica sublime, investigaciones sutiles, arduas y espinosas; ¿y os atrevereis a pretender que aquellos que no saben ni leer, ni escribir se decidan en ellas a razon vista? Nosotros sabemos por esperiencia que ni aun siquiera entienden estos términos, y que cuando alguno quiere empeñarse en instruirlos, apenas ha dado los primeros pasos, se pierden, se confunden y se atarantan. No se trata de tener solo un conocimiento *superficial*, se necesita llegar à la *evidencia* y á la *certeza*: ¿qué podria responder un hombre vulgar á los argumentos en contrario? ¿Pero què digo un hombre vulgar? Hablemos de las personas de *espiritu*, de los filosofos. Desde que principió à desenvolverse la razon humana y à ejercitarse sobre las indicadas investigaciones, ¿se ha hecho otra cosa mas que disputar? ¿Hay un solo punto en que todos convengan? Esto es solamente acerca de los *fundamentos* de la pretendida religion natural. Pues ahora sobre los deberes de ella, ponedlos à la vista, designad su *plan* y no hallareis mas que nuevas materias de disputa. Yo apelo à la sentencia de vuestros mismos compañeros, los cuales se encuentran en discordia sobre cualesquiera máxima moral de que quieren tratar. ¿Y qué hará el pueblo que tiene una razon tan grosera y que esta imbuido en tantas preocupaciones?

Bien, bien, esclama algo conmovido el Vicario, ¿y que quereis inferir de esto? Quiero inferir, repli-

ra el ateo, que el deismo no es estado de *consistencia*: que vuestros *principios* guian por derecho sendero al ateismo: que con vuestro mismo argumento os veis obligado á decir no haber *salud*, ni *religion*, ni *divinidad*.

El Vicario se incomoda con esta relacion; pero el ateo se empeña en probar y aclarar estas fatales consecuencias, y continua asi: ¿No hemos quedado de acuerdo, que si *existiese Dios*, deberia llamar à todos los hombres á la salud y proporcionarles un medio adaptado à la capacidad de todos? Pues este tal medio *no se encuentra*. No se encuentra en las religiones que quieren pasar por *reveladas*, y no se encuentra tampoco en la religion *natural* ideada por los deistas. Luego vuestro principio prueba invibitamente que es una *quimera* la *salud*, una *quimera* la *religion* y una *quimera* la *existencia de Dios*

Aqui el Vicario se quedò taciturno y con el semblante sumiso; y entonces el ateo aprovechandose de su embarazo, prosigue diciéndole: ¿Como por ventura podreis impedir el progreso insinuado de vuestro principio? Y si lo modificais ó lo negais, ¿cual es el escudo que podreis oponer á las pruebas de la *revelacion*? El deista ciertamente se halla en medio de dos fuegos: es necesario ó que se rinda al cristianismo, ò que se acampe bajo la bandera del ateismo. Aquello que èl dice contra el cristianismo, dira el ateo contra èl; y asi es evidente que el deismo no es estado de *consistencia*. Segun vos, le añade el ateo, ¿qué encuentra la *razon* en el cristianismo? Obscuridad, dudas, incertidumbre por todas partes: lo mismo igualmente se encuentra en el sistema del deismo. De donde si vos por estos motivos renunciais al cristianismo y os pasais al campo del deismo, en este tampoco os podeis *afirmar*: la razon no encuentra en él un punto *estable*: los mismos motivos os deben obligar à saliros fuera y à declararos por el ateismo. Ved ahora si yo tuve razon para decir que *habiais llegado muy presto à la conclusion*.

Nuestro deista si es de aquella imparcialidad y buena fe que afecta, es necesario que se de por ven-

cido, y que càndidamente confiese haber el ateo probado muy bien con los mismos principios del deismo no ser este un estado de *consistencia*, sino que debe terminar en el *ateismo*.

¿Pero què responderemos nosotros à los deistas cuando opongan aquel mismo argumento à la revelacion? ¿Acaso el *exàmen* de las pruebas sobre las cuales se apoya la verdad de ella no es tan largo, tan dificil, tan superior á las fuerzas de la mayor parte de los hombres como los deistas pretenden? ¿Acaso la *ignorancia*, las *preocupaciones*, las *pasiones* no son tambien en los doctos unos fuertisimos obstàculos que les impiden el llegar à la certeza? Sobre esto discurriremos estensamente en el *capítulo* 10 del libro siguiente. Por ahora tenemos derecho para concluir que hemos probado de que el deismo no es estado de *consistencia*, y que *termina* en el *ateismo*.

CAPITULO XXIII.

EL DEISMO NO DEBE TOLERARSE EN LA SOCIEDAD CIVIL.

Ya es tiempo de recoger el fruto de todo cuanto en este libro hemos hablado distribuidamente sobre el deismo. Nosotros hemos aclarado con fidelidad ante los ojos del lector, las magnificas *promesas* hechas por el deismo á la *sociedad civil*; y hemos insinuado que serian ciertamente *ventajosas* si ellas *pudiesen realizarse*.

Habiendo despues esplorado las *fuerzas* el amor à la verdad, nos ha obligado à anunciar al mundo que el deismo no tiene *medio* alguno que sea apto para reducir á efecto sus *promesas*: que para ello se requiere *precision* en las ideas; pero que el deismo nada puede enseñar de *preciso*: que es necesaria la *certeza* y que el deismo es incapaz de darla: que conviene dar à las *maximas religiosas* una *vivacidad predominante* contra las malignas impresiones de los sentidos; pero que el deismo es impotente para hacer esto: que es necesario acrecentar las *fuerzas enfermas*

del hombre, y que el deismo no tiene con que poder hacer esto.

¿Què consecuencia resulta naturalmente de todo esto? Que el deismo *es inutil*: que *lisongea* con una bella *apariencia*; pero que deja à la *sociedad civil* en sus *mismas necesidades*: que es un *engaño*, una *impostura* y una *charlatanèria*.

Todo esto es todavia poco. Hemos demostrado igualmente como el deismo destruye la misma moral que quiere establecer, como no ofrece al espíritu un estado de *consistencia* ni de *reposo*, y como el progreso natural de sus principios viene á terminar en el *ateismo*.

Nuestras pruebas han sido *teorèticas*. Si hubiesemos querido valernos de la *esperiencia*, no nos hubiera sido dificil el poner en claro que algunos de aquellos, los cuales aparentan ser unos celosos deistas, bajo de esta vestidura, esconden el ateismo y lo esconden *mal*: que estàn intimamente coligados con personas, las cuales no han tenido dificultad para declararse abiertamente por *ateos*: que aprueban sus obras, que se comunican los *planes*, que van de concierto, y que dan á conocer no muy obscuramente que todo esto nace de un principio mucho mas *activo* que una pura *tolerancia filosófica*. Y seguramente esto hubiera dado mayor resalte á nuestros *especulativos razonamientos*. Para ello no ha habido por ahora una verdadera necesidad; pero en el ùltimo limo libro no podremos dispensarnos de entrar en la historia funesta de nuestros tiempos, y asi aqui nos contentamos con manifestar solamente la *evidencia* de las deducciones teorèticas, y hemos dejado con estudio de insistir sobre aquellos *hechos*.

Y por ùltimo, de aqui, ¿qué se debe inferir? ¿No hemos nosotros descrito los gravísimos males que trae à la sociedad el ateismo? ¿No hemos tambien hecho ver cuales son los derechos que le competen à ella cuando se trata de defenderse de sus enemigos y de proveer à su propia *subsistencia*? ¿No hemos à mas de esto probado, que esta tiene una *obligacion positiva* de velar sobre su *seguridad*, porque

de esta depende la de los derechos que todo ciudadano tiene fiados en ella para su custodia? De todo lo cual concluimos que en la sociedad civil no debe tolerarse el ateismo. Luego pues que el deismo termina en el ateismo, y (digamoslo claramente) es un *ateismo enmascarado*, ¿no deberà tratarse con el mismo rigor? Sí, gritese *tolerancia*, *tolerancia* cuanto se quiera. *La regla de la razon jamas se cambiarà.*

LIBRO QUINTO.

SOCIEDAD FUNDADA SOBRE EL CRISTIANISMO.

CAPITULO I.

IDEA DEL CRISTIANISMO.

Hablando á los pueblos cristianos, es una especie de *ofensa* el querer darles idea de la *religion* que *profesan*. No obstante, es necesario *premitir* aqui aquello que todos saben, para tenerlo delante de los ojos en este último juicio que debe hacerse acerca de la *influencia* que tenga el cristianismo en el *sistema politico*. Haremos como cuando se quiere calcular sobre los frutos de todo gènero que produce un pais: aunque se hable con los mismos habitantes de èl, ninguno lleva à mal que se le ponga delante la carta geogràfica de un terreno que èl distintamente conoce.

La *religion cristiana* està toda fundada sobre la base de la *revelacion*. Esto es decir que nosotros creemos haber Dios, para ventaja de los hombres, hablado diversas veces, comenzando desde *Adan* hasta *Jesucristo*, y manifestadoles ciertas verdades de suma importancia que no podian saberse en lo absoluto por otro conducto. Y porque el centro de todo el *sistema revelado* es *Jesucristo hijo de Dios*, por esto la *religion revelada*, no obstante que comenzase desde *Adan*, y tuviese otra época luminosa en tiempo de *Moises*, toma la denominacion de aquel. Luego nuestra *regla* es la *revelacion*, y en esto nos diferenciamos